

LA TOPONIMIA DE BECEDAS

GÓMEZ BLÁZQUEZ, Jesús

INTRODUCCIÓN

Ha pasado mucho tiempo pero recuerdo bien el día en que llegó a mis manos el ejemplar estudio toponímico que sobre la provincia realizará nuestro paisano Eduardo Tejero. Tardé tan poco en leerlo como en comprender que una faceta de la lingüística histórica abulense quedaba desde entonces perfectamente estudiada. Aquel ambicioso estudio era algo más que una "aproximación a la toponimia de Ávila" como quería hacerlos ver el autor. Era un trabajo de investigación minuciosa, serio y cargado de un rigor que para sí hubiesen deseado muchas provincias.

Como fruto de la casualidad, un par de años después caía en manos de Eduardo un ejemplar de mi libro "Becedas: voces para el recuerdo" al que generosamente alabó mientras, en un artículo publicado en esta revista (nº 15, 1991, págs. 231-233), animaba a los estudiosos de las hablas locales a seguir mis pasos y a mí, amparado en mi "competencia y entusiasmo", a seguir por el camino que acababa de comenzar.

Los años siguen pasando y no sé si su llamada ha sido atendida ni si mi trabajo ha tenido continuadores pero sí puedo afirmar que el suyo, "Toponimia de Ávila", me incitó a introducirme con todas las consecuencias entre las menudencias de la toponimia menor de mi pueblo. Una toponimia que, como la de cualquiera de nuestras aldeas, guarda celosamente en lo más profundo de cada vocablo un secreto del más remoto pasado. Una toponimia que es el reflejo latente e inequívoco de los avatares y vivencias de tantas y tantas generaciones en sus relaciones históricas con la hostilidad del medio, con sus formas de vida, con sus

creencias y con todo aquello que en el transcurrir de los tiempos ha contribuido a la configuración definitiva de su actual idiosincrasia.

Y porque soy consciente de que en la toponimia, en sus variadas formas (hagionimia, hidronimia, oronimia, zoonimia...), se encuentra impreso el mejor de los tratados que pudiera escribirse sobre cualquiera de nuestros pueblos, aporto a la historia del mío este testimonio con el fin de desvelar aquellos misterios que con mi modesto pero intencionado esfuerzo hava podido descifrar.

SOBRE EL TOPÓNIMO BECEDAS

No sería razonable un acercamiento a este estudio sin haber intentado antes averiguar qué se esconde detrás de la palabra Becedas, vocablo por antonomasia de esta monografía.

Becedas es, por tanto, nuestro punto de partida y para el que nos espera un enigmático final. En pocos topónimos abulenses se han querido ver orígenes tan distintos, pocos han sido explicados con teorías tan contradictorias. Y es que cuando los razonamientos no son convincentes nada pueden extrañarnos la diversidad y la contradicción.

A principios de siglo F. ARRIMADAS abogaba por un origen prerromano, euskera, y señalaba que Becedas significa criador de cerdos: "...siempre tuvo fama como criador de cerdos y bien lo significa así el nombre de Becedas...".

ANTONIO MUÑOZ relaciona el término Becedas con Cepedas, vocablo de la toponimia local. Una serie de transformaciones fonéticas tras una evolución secular podrían justificar la teoría al menos desde una perspectiva lingüística pero la existencia de ambos términos con diversas variantes (Cepeda-s, Cepedilla, Beceda-s, Becedillas...), bien como topónimos bien como hidrónimos, en distintas áreas no parece justificar un origen común sino que estaríamos ante dos términos de diferente etimología como trataremos de demostrar.

EDUARDO TEJERO en "Toponimia de Ávila" se esfuerza en ofrecernos diversas teorías sin inclinarse decididamente por ninguna de ellas:

– De *vicis*, 'turno, alternativa', documentado en las Glosas. Tuvo la acepción de 'turno de regar' y así se dijo en Castilla 'una vez de agua'.

Cuando se concentraron varias fincas con turno para el riego se las llamó las Becedas.

– De *vecero*, lo que se hace alternativamente o por turno. (BERCEO: San Millán, 173).

– De *vecera*, hato de ganado de vecinos distintos de un mismo pueblo. Así se conserva en Salamanca y Becedas está en la raya de Salamanca.

– De *bercedas*, lugar donde hay berceo o esparto, con pérdida de r implosiva. Hay Bercedo en Burgos.

Estas teorías de Tejero, sin ser del todo convincentes, en ningún caso son rebatibles y pudieran ofrecernos alguna luz. La que considera a Becedas como tierra de berceos tiene a su favor el haber sido tradicionalmente la más aceptada por los becedanos.

Pero seamos nosotros quienes tratemos de buscar nuevos orígenes, nuevas perspectivas que nos ayuden a clarificar el enigma.

Mis enfoques logísticos me llevan a relacionar el nombre del pueblo, Becedas, con el nombre de su río, denominado indistintamente **Becedillas** y **Becedas**.

Esta identificación entre el topónimo y el hidrónimo es corrientísima en toda la comarca y fuera de ella. En Becedas las aguas y el valle, el pueblo y el río aparecen unidos en los documentos más antiguos. Ya en 1209 Alfonso VIII asigna a Béjar "las aguas del Becedas" y hace pasar la línea divisoria entre "arabal y Beçedas... et deinde ad derechas usque ad aquam de Beçedas, et de aqua de Beçedas... et inter Beçedas". En 1253 en un privilegio que Sancho IV otorga a Béjar aparece como Valdebeçedas.

Y si la relación topónimo-hidrónimo es incuestionable deberemos suponer que siendo el río anterior al pueblo, éste recibiría el nombre de aquél. Y admitiendo que nuestra hipótesis sea razonable habríamos dado el primer paso. El segundo nos encaminaría a la búsqueda del nombre del río.

Cuenta Becedas con dos topónimos locales con sus correspondientes arroyos homónimos: **Las Cepedas** y **Las Tejedas**. Los dos mantienen un claro paralelismo con Becedas, no sólo por la dependencia lugar-río sino también por su estructura lingüística: **lex.▷ -edas** en los tres casos.

Pero hay algo más, tanto Cepedas como Tejedas presentan una clara motivación vegetal:

– **CEPEDAS** (lat. *cepius*, cepa). En Becedas no es sinónimo de viñedos sino lugar poblado de arbustos de cuyas cepas (parte del tronco inmediato a las raíces) se hace carbón.

– **TEJEDAS**, derivado de tejo (lat. *taxus*), arbusto conífero frecuente en el lugar en otros tiempos.

Uno y otro topónimo se repiten a lo largo y a lo ancho de la Península, aunque a veces con pequeñas variantes formales, siempre con la misma motivación: cepas y tejos. Además la misma estructura, lexema vegetal más morfema derivativo **-eda-s**, aparece lejos de Becedas en términos topónimos como: **Peraleda, Pineda, Rosaleda, Manzaneda, Fregeneda...** y, lo que es más sintomático, en la denominación de diversos municipios del partido de El Barco: **Cereceda** (La Carrera), **La Avelaneda** y **La Aliseda**.

Si a todo lo expuesto añadimos que ni un solo topónimo con la morfología **lex.▷ -eda-s** tiene una motivación ajena a la vegetación, tendremos que admitir que hemos dado un paso más, que el origen de Becedas hay que buscarlo en el mundo de las plantas, en una planta de la zona. Pero ¿en cuál? La respuesta no es fácil porque muchas son las posibilidades pero ninguna de absoluto convencimiento:

– **Berceo.** Su correspondiente derivación nos llevaría a **Bercedas** que tras la pérdida de la **r** implosiva, hecho factible, se convertiría en **Becedas**.

Anteriormente registrábamos un **Bercedo** en Burgos, en Salamanca existe **Berceo** y en la provincia de Ávila berceo da lugar a **Bercial**. Muy cerca de Becedas, en la sierra de Candelario, encontramos el regajo y el arroyo de **Las Verceñas**. Pero como hemos podido observar en ningún caso se produce la pérdida de la **r**, sólo ocurriría en nuestro caso y sin ninguna explicación especial. Por todo, a pesar de la fuerza de la tradición y a pesar de que los berceos sean abundantes en el lugar, me cuesta trabajo pensar que el origen de Becedas sea éste.

– **Cepa** (lat. *cepius*), parte del tronco de los árboles próximo a la raíz.

El término **Cepedas** con sonorización de la **p** oclusiva intervocálica originaría **Cebedas** que con una posterior metátesis o cambio de posición entre **c** y **b** desembocaría en **Becedas**. Pero ¿qué motivos explicarían estos cambios fonéticos aquí y no en otros lugares?

– **Brezo** (lat. *vulgar broccius* y éste del celta *vroicos*). Su evolución natural habría dado **Brecedas** con la posterior pérdida del fonema líquido **r**. En este hipotético y poco fiable origen Becedas habría sido un lugar en el que abundaron los brezos, arbustos, por otra parte, poco comunes en la zona.

– **Acebo** (lat. *aquifolium*). Derivaría en la forma **Acebedas** existente en Segovia. La pérdida de la **a** inicial y una metátesis posterior nos llevarían también a **Becedas**, que en este caso sería tierra de acebos. Ciertamente el acebo pudo ser uno de los árboles más representativos de la comarca y aunque quedan pocos, la toponimia una vez más da fe de su abundancia en el pasado. Así lo justifican **el prao los Acebos**, **el regajo la Cebea** (acebeda), **las Cebeñas** (acebedillas) e incluso **las Beceñas**. Demasiadas huellas como para desechar esta hipótesis y más si tenemos en cuenta que el acebo es en Becedas uno de esos árboles de raigambre totémica capaz de mezclarse con tradiciones tan enraizadas como en canto del ramo. Aún así se me antojan excesivos los cambios fonéticos que hubiera tenido que superar el vocablo.

– **Biezo** (lat. *betulla*). En Becedas como en Rioja, de donde es originario, a los abedules se les llama biezos. Estos árboles son muy abundantes en las riberas de los arroyos de las Cepedas, de las Harillas, de Matarru-

ya... e incluso en el curso alto del Becedillas. No sería, por tanto, nada extraño que biezo hubiese dado **Bicedas**, forma no registrada en ningún documento antiguo. Además la monoptongación posterior no respondería a ninguna ley fonética castellana. Ello me hace pensar que si la e no aparece diptongada en Bicedas es porque el topónimo es anterior a las dip-tongaciones, fenómeno que se produce cuando el castellano se encuentra ya en pleno desarrollo. De este modo el topónimo Bicedas se remontaría a los últimos momentos del latín unificado cuya fragmentación se consolida a partir del siglo X. Sólo así se contaría con el tiempo suficiente para que los procesos de evolución fonética permitiesen la transformación del éntimo *betulla* en la forma biezo, propia de la Rioja donde el castellano presentó desde los primeros momentos formas dialectales propias.

Por todo lo expuesto pienso que esta última hipótesis es la más coherente y la que para mí cuenta con un mayor peso específico. Y aunque con las reservas propias de las conjeturas desde aquí defiendo la posibilidad fundada de que los biezos dieron nombre al río Bicedas o Becedillas, a Valdebecezas y posteriormente a Bicedas *.

A pesar de todo, aunque son demasiados los posibles orígenes para optar por uno en concreto, algo hemos avanzado pues lo que no parece ofrecer duda alguna es que el mundo vegetal subyace bajo las más hondas raíces de Bicedas. Y sin son muchos los vegetales que motivarán topónimos menores no son menos los términos que cuentan con los mismos orígenes en la relación toponímica de la comarca: **La Zarza, Junciana** (juntos), **Los Sauces, Encinares, Carrascalejo, Cardedal, Los Loros** (laurel), **Cespedosa, Fresnedoso...** y los ya señalados y más sintomáticos terminados en **-eda-s**. Tal vez, esto ayude a explicar la existencia del topónimo cuestionado en zonas bien distintas de la provincia: **Becedillas**, municipio próximo a Piedrahita, el **Alto de las Becedillas** en el macizo de Gredos, el arroyo **Beceda** que nacido en las cimas del Calvitero da con sus aguas en el Jerte o el río **Bicedas** tributario del Alberche.

* Aunque no hay documentos que lo acrediten, el hecho de que en Bicedas los abedules se denominen como en La Rioja estaría justificado por la repoblación. Tal vez Bicedas fuese repoblado por riojanos o por gentes procedentes de zonas próximas como ocurrió con Sorihuela (de Soria), con Medinilla (Medinilla de la Dehesa) y otros pueblos de la zona. Estos repobladores impondrían el término biezo.

LA TOPONIMIA MENOR

El elevado número de topónimos menores al que nos enfrentamos en este estudio nos obliga a agruparlos en bloques temáticos con la finalidad de favorecer los métodos de trabajo y de ofrecer una panorámica más clara e ilustrativa.

1.-LOS ORÓNIMOS

Incluimos en este primer grupo de forma generalizada todos aquellos términos que directa o indirectamente guarden alguna relación con la orografía del lugar, con el relieve terrestre. Y siendo Becedas un pueblo serrano, como pocos, que secularmente ha vinculado sus quehaceres a la dependencia inevitable de las alturas no podrá resultarnos extraño que la oronimia ocupe una parcela tan importante en la exposición que aquí comenzamos.

Desde la vega en la que se asienta el anchuroso valle con sus 1.000 metros de altitud hasta las cumbres de Peña Negra con más de 2.200 se nos ofrece un relieve de enormes y continuas ondulaciones en el que tiene cabida todo tipo de variantes orogénicas. En medio, Becedas, que con una mirada cansina y silenciosa contempla, perdida en el tiempo, lomas y majadas, rasos y altozanos, cuestas y pequeños llanos, tesos y hondonadas, canchos y picos de las cimas de los que la toponimia ha querido darnos buena cuenta.

No es necesario salir del pueblo para encontrar las primeras muestras. Sus dos barrios más representativos son **el Barrio Abajo y el Barrio Arriba**. Entre uno y otro, la Cuesta, sirviendo de enlace entre lo que los lugareños llamamos **la Bajera y la Cimerá**.

Ya fuera del pueblo la más rica oronimia:

- ROYOJONDO o **Arroyo HONDO** (lat. *fundus*): arroyo que corre por una hondonada y sus tierras circundantes.
- **LA HENDISA**. Parece proceder de *hendir* (lat. *findere*) y hacer referencia a una hendidura o grieta natural del terreno.
- **LA ANGOSTURA** (lat. *angustus*): paso estrecho, desfiladero. En Ávila **La Angostura**, municipio.

- **EL HOYO de Peña Negra** (lat. *fovea*), concavidad natural, en este caso de origen glacial, a los pies de Peña Negra donde nace el río Bece-dillas.
- **LA HOYUELA o La Joyuela.** Diminutivo de *hoya* (lat. *fovea*). Ver **El Hoyo**.
- **EL BARRANCO** (gr. *faragx-aggos*, precipicio): corte profundo del terreno, cauce hondo que producen en la tierra las corrientes de agua.
- **LA BARRANCA.** Ver **El Barranco**.
- **EL TRANCO** (célt. *tarinca*): lugar de paso o salto grande y dificultoso. **Peñas del Tranco**.
- **El prao VADILLO.** Diminutivo de *vado* (lat. *vadus*): parte de un río poco profundo por donde se puede vadear o cruzar.
- **LOS COLLADOS** (lat. *collis*): depresión suave por donde se atraviesa fácilmente una sierra.
- **LA RASILLA.** Diminutivo de *raso* (lat. *rasus*): llano alto y despejado en un monte.
- **LA PANDURA.** Derivado de *pando* (lat. *pandus*): terreno casi llano situado entre montañas.
- **El prao VALLEJO.** De *valle* (lat. *vallis*): llanura, en este caso pequeña, de terreno entre montañas.
- **El prao VALLEJUELO.** Ver **El prao Vallejo**.
- **LA VEGA** (ib. *vaica*): terreno bajo, llano y fértil regado por un río.
- **LOS LLANOS** (lat. *planus*): extensión de terrenos sin desniveles.
- **LA LLANADA.** Derivado de *llano*. Ver **Los Llanos**.
- **MATALLANA.** En este compuesto se nos da cuenta de la vegetación y de la orografía. Ver **Mata y Los Llanos**.
- **NAVAMOJADA.** Compuesto de *nava* (prerrom., llanura alta) y de *mollia* (lat. humedecida). Existe **Navamojada**, anejo de Bohoyo.
- **LAS CAÑADAS** (lat. *canna*): camino para el ganado transhumante y paso estrecho entre dos montañas. Las dos acepciones son aplicables a las cañadas de Becedas.
- **LA CAÑADILLA.** Diminutivo de *cañada*. Ver **Las Cañadas**.
- **LA CUESTA** (lat. *costa*): terreno o suelo en pendiente.
- **LOS BARRERONES.** Aumentativo de barrera que en la zona, entre otras acepciones, significa cuesta pronunciada y dificultosa.

– LAS CABEZUELAS. Derivado de cabeza-o (lat. *capitia*): montecillo aislado, cerro alto.

– EL CABEZUELO. De cabeza. Ver **Las Cabezuelas**.

– LOS CERROS (lat. *cirrus*): elevaciones del terreno menores que las montañas.

– La cerrá EL MONTE (lat. *mons-tis*): elevación natural del terreno. Ver **Los Cerrados**.

– EL ALTO del Castaño (lat. *altus*): zona elevada o montaña. Ver **Castañar**.

– MAJALOMO. Compuesto de majada y de lomo-a (lat. *lombus*): elevación del terreno en forma alargada. Ver **Majada**.

Son numerosos los orónimos portadores del componente PEÑA (lat. *pinna*), unas veces con variante derivativa: LA PENUELA o **Piñuela**; otras como elemento de un compuesto: PEÑALAYEGUA; otras con diferentes determinativos: PEÑA NEGRA, PEÑA NEGRILLA, PEÑA GARCI-SÁNCHEZ, PEÑA GRANDE, PEÑA LA ZORRA, PEÑA DEL GUARRO, PEÑAS DEL TRANCO... Y aunque menos comunes también están representados los PICOS y los CANCHOS: EL PICO DE NEILA, DEL COLORINO, DEL FRAILE Y LA MONJA..., CANCHO NEVERO, EL CANCHAL NEGRO, **El prao CANCHO** (¿Gancho?)...

2.-LOS HIDRÓNIMOS

La historia de Becedas sería muy distinta sin la influencia que sobre ella han ejercido las aguas. A ellas debe disputas y pleitos seculares pero también su subsistencia y su riqueza. A ellas, sin duda, se encuentra hipotecado su futuro. Y es que Becedas se halla surcada por ríos y por gargantas, por arroyos y regatos. No hay paraje sin su fuente ni partida sin su pozo. Una realidad de la que la hidronimia no ha querido olvidarse sirviéndonos de testimonio enriquecedor con una dilatada nómina de términos familiarizados con las más diversas connotaciones acuáticas.

El alma de Becedas y del Valle es el río **Becedillas** o **Becedas**, la GARGANTA para los lugareños y que como veíamos en el primer capítulo da nombre al pueblo.

A los mismos pies del pueblo recibe el BECEDILLAS al río de la VEGA o **Garganta de LOS RABUDOS** y unidas dejan el término para dirigirse al Tormes no sin que antes la GARGANTILLA y la **Garganta de BALSAMIRIAM** hayan enriquecido su caudal.

Si el hidrónimo **Becedas** o **BECEDILLAS** quedó suficientemente explicado demos nuestra versión de los demás ríos y gargantas:

– LA GARGANTA es el nombre que habitualmente damos al río y aunque puede significar paso estrecho entre dos montañas es siempre por estas tierras sinónimo de río, de río de alta montaña, de ahí que en la comarca sean tan abundantes.

Por extensión el término da nombre a los parajes más próximos: **Prados de la Garganta, Huerta de la Garganta...** y las zonas rayanas con su curso alto son designadas con el topónimo: GARGANTA ARRIBA.

– LA GARGANTILLA, es un simple diminutivo de garganta.

En Cáceres existen los municipios de **La Garganta y de Garganta la Olla.**

– El río de la VEGA debe su nombre al terreno bajo, llano y fértil que recorre. El determinativo LOS RABUDOS igual puede aludir a los rabos de cualquier clase de animales que a la rabosa, pez de cola pronunciada que pudo ser común en sus aguas.

– BALSAMURIAM o **Balsamiriam** se presenta como un compuesto de balsa sinónimo de embalse, charca o estanque y de miria- (gr. *miria*) que significa abundancia, cantidad grande. Así el hidrónimo significaría caudal abundante.

Además de ríos y gargantas en Becedas hay muchos ARROYOS que en todo caso son denominados con términos alusivos a las zonas que recorren: **de las Cepedas, de las Tejedas, de las Harillas, de la Corteseja, de Horcajuelo, de Pizamarra, de las Cuevas, de la Chorrera, Matarruya, de las Solanas...** A veces alguno de estos arroyos permite reconocer algún paraje como ocurre con el prao EL ARROYO o con el ya mencionado ARROYO HONDO o **Rojoyondo**.

La necesidad de retener el curso del agua durante la noche para impedir su trayectoria hacia los campos de Gilbuena y de Junciana o para evitar los riegos nocturnos obligó a realizar una serie de embalses que aquí se llaman PQZOS y que son conocidos por los topónimos que aluden a los lugares en los que se ubican: **el POZO de las Eras**, próximo a las Eras de Arriba; **el de la Tijera**, en las cercanías de los linares del mismo nombre; **el del Justal** que riega la partida del Justal y el POZO o CHARCO de la Piñuela situado en el alto de la Piñuela. Otros como **el de las Cepedas** recogen aguas ajena a la Comunidad de Regantes del Becedillas.

Reciben también el nombre de POZOS las retenciones naturales existentes en el cauce de los ríos. Así ocurre con los POZOS **de las Hoyas y de la Ceña** en el Becedillas o con **el de Tolé o del tío Ciriaco** en el río de la Vega. Los dos primeros dan nombre a los **prados de la Hoya y de la Ceña**.

Son frecuentes también otros pozos más pequeños que en fincas particulares recogen durante la noche el agua de alguna fuente con la

que al día siguiente se riega una pequeña parcela del lugar, son las populares POZAS que aparecen en topónimos como **el prao la POZA** o **la huerta la POZA**.

Recientemente, en la partida de **los praos del Obispo** se ha construido un embalse de considerables proporciones llamado por todos el PANTANO.

Pero si el paisaje de Becedas cuenta con una nota distintiva, debemos buscarla en las FUENTES, fuentes que salpican los más variados parajes a los que en multitud de ocasiones prestan su nombre. Son famosas las de la sierra: FUENTE GRANDE, FUENTE SAÚCO, FUENTE FRÍA, LA FUENTE DEL PUCHERO... y a veces son tantas y tan cercanas como las que nos sugieren las denominaciones de SIETE VENEROS o LAS FUENTECILLAS. Es lógico pensar también en la existencia del **prao la FUENTE** y de **la huerta de la FUENTE**. En las proximidades de Gilbueno LA FUENTE DE LOS HUEVOS HUEROS tiene propiedades curativas y a la orilla de la Garganta la antigua FUENTE DE LA BIMBORRA hoy llamada FUENTE DE SANTA TERESA simboliza el sentir teresiano de los becedanos. Dentro del casco urbano LA FUENTE DEL LUGAR da nombre a una de las más importantes calles del pueblo.

Los CHORROS, pequeños caudales de agua que fluyen por un cauce explican otros topónimos como: EL CHORRITO, en la sierra de El Trempal, LA CHORRERA, EL PRAO EL CHORRO, EL CHORRITO DE LAS ERAS...

A veces chorro es sinónimo de CAÑO, tubo por donde cae el agua y que da nombre al **linar del CAÑO**.

El cambio del régimen de lluvias, la erosión y la mano del hombre han convertido en una pradera la laguna que aún recuerdan los más viejos del lugar. La laguna ha desaparecido pero su recuerdo permanece en el prado que hoy ocupa su lugar: **el prao la LAGUNA**.

Transformación semejante se ha producido en una zona pantanosa conocida como los CHARCOS cuya denominación se ha hecho extensiva al camino, a los prados, a las huertas y a los linares de los CHARCOS.

Con variantes formales es común en la comarca el topónimo HORCAJO, confluencia de dos ríos o arroyos. En Becedas aparece HORCAHUELO dando nombre a un arroyo y a los prados y matas por los que transcurre.

La conducción de las aguas a los cauces principales se produce unas veces de forma natural y otras con la intervención del hombre y la toponimia lo refleja en términos como EL CANALIZO y EL REGADERÓN. También el pueblo cuenta con la calle de la REGUERA como recuerdo de una de las múltiples regueras o regaderas que recorrían sus calles.

Los sistemas de riego, las exigencias de la industria y la necesidad de distribuir las aguas de forma proporcionada son motivos de diversas obras o construcciones recogidas en forma de topónimos:

LA TIJERA (lat. *tonsorias*), canal de desagüe y drenaje.

LAS CANTARILLAS o **Alcantarillas** (ár. *al-qantara*), canal subterráneo con sistema de sifón por el que las aguas cruzan las vías principales.

– EL MARCO (germ. *mark*), obra hidráulica provista de salidas para que el agua salga en cantidades calculadas.

– EL PAREDÓN. Aumentativo de pared (lat. *paries -etis*). Se trata de un enorme muro con superficie acanalada por la que circula el agua salvando el desnivel del terreno. Es, pues, un auténtico acueducto de tiempos antiquísimos y ubicado en las Cepedas, en una zona que fuera propiedad de la familia de Santa Teresa.

– LA PESQUERA, presa o muro elevado y acanalado que conducía el agua a los molinos. En Becedas se conservan varias.

Las dificultades orográficas y la abundancia de cauces fluviales hicieron necesarios numerosos puentes y puentecillos como podemos observar en:

– EL PONTÓN: puentecillo construido con maderos o con una sola tabla. **El prao PONTÓN**.

– LA PUENTE. El femenino expresa una oposición de tamaño por lo que hace referencia a un puente pequeño: **La huerta LA PUENTE**.

– EL PUENTE DE LOS CUATRO OJOS. Este puente de clarificador determinativo hace extensivo su nombre a la zona circundante.

– PUENTE RINGA. El femenino y el significado del adjetivo aluden a un puentecillo ruinoso: **Los prados de PUENTE RIINGA**.

Los puentes actuales, más grandes, más modernos y más funcionales deben sus nombres a diversas causas. Unas veces a los materiales de construcción: EL PUENTE DE CAL Y CANTO; otras al lugar en que se encuentra: EL PUENTE DE LA CARRETERA; en ocasiones al río sobre el que se levanta: EL PUENTE DEL RÍO DE LA VEGA. EL PUENTE DE SANTA TERESA y **el de las ERAS** se llaman así porque por ellos se va a la Fuente de Santa Teresa y a las Eras.

3.-LA NATURALEZA DEL TERRENO

La naturaleza del terreno se convierte en muchos casos en la motivación directa del topónimo por lo que un recorrido por los términos por ella originados constituye una perfecta radiografía del suelo que pisamos:

– LA CANTERA (lat. *cantus*): lugar donde existe y de donde se extrae piedra. En Becedas, piedra de cantería o granito.

– EL BERROCAL (de berueco, célt. *verrocon*): lugar donde hay rocas graníticas o berroqueñas. Becedas contó hasta el siglo XIX con un poblado anejo llamado Berrocal, topónimo que es muy común en todo el Sistema Central.

– LOS BERROCALES. Ver **El Berrocal**.

– EL BERRUECO. Montículo en el que domina la piedra berroqueña. Ver **El Berrocal**.

En los Berruecos de Gilbuena y de El Tejado existieron dos importantes asentamientos prehistóricos.

– EL ROLLAR (lat. *rotulus*): zona donde abundan los rollos o cantes rodados.

– EL GUIJO. De la familia de guija y guijarro hace referencia a tierras pedregosas o ricas en guijas o cascajos. Está presente en diversos topónimos de la zona. En Cáceres **Guijo de Galisteo y Guijo de Granadilla**, municipios.

– LOS GUIJARRALES. Ver **El Guijo**. Se encuentran en Palacios.

– LAS GLERAS (arag. *glera* | lat. *glarea*, cantorral): terreno con mucho cascajo, guijo o fragmentos de piedra. Arenal.

– LA CARRANCLERA. Parece ser un compuesto de carranca y de glera. Carranca (vasco *carra*, hielo). Ver **Las Gleras**. Se trataría de una zona pedregosa (glera) y fría que se hiela con frecuencia. De hecho los prados de la Carranciera son fríos y tardíos.

– LA TIERRA (lat. *terra*): terreno, especialmente el cultivable. El término aludiría a un tipo de terreno en el que la naturaleza de la propia tierra no presenta las impurezas de los casos anteriores. Es un topónimo que denomina a una partida concreta pero que como sinónimo de tierra cultivable aparece con diversos determinativos designando lugares o propiedades concretas.

– LAS TIERRONAS. Como aumentativo de tierra podría referirse a campos cultivables de gran extensión pero su ubicación y la misma naturaleza del terreno nos hace pensar que conlleva un matiz despectivo que alude a tierras fuertes, agrestes y de mala calidad.

– EL BARRERO. Derivado de barro (de or. prerronlano) que indica un lugar del que se sacaba el barro para las cerámicas. Es voz popular que la tierra de nuestros barreros debido a su contextura era muy codiciada por los tejeros de la zona.

– EL CHAPATO: sinónimo de chapatal que significa tierra húmeda, lodazal, ciénaga.

– LOS TRAMPALES. Provienen de trampa y alude a terrenos empanados, atolladeros. Se encuentran en Palacios.

– EL TREMEDAL. Localidad serrana que debe su nombre a las tierras pantanosas y cubiertas de hierba que retiemblan cuando se anda por ellas. Procede del lat. *tremere*, temblar.

– LA TEMBLEA (lat. *tremulare*, temblar): es sinónimo de tremedal, terreno que tiembla cuando se pisa.

– LOS CORCHUELOS. Es un derivado de corcho (moz. *corch* lat. *cortex-icis*) que designa a unos terrenos absorbentes y esponjosos como el propio corcho. En Toledo, **La Corchuela**.

– **El prao CORCHO.** Ver **Los Corchuelos**.

– LA MINARIA. El término, derivado de mina, podría referirse a algún posible yacimiento explotado en la antigüedad pero ni la tradición ni hueilla material alguna lo atestiguan.

– LA HUERTA ROJA. El calificativo delata el color rojizo de la tierra del lugar.

– LA CALLEJA COLORÁ. De nuevo el color de la tierra es la causa de la denominación.

– LA SECA (lat. *siccus*): elude a tierras de secano, carentes de humedad y por tanto áridas.

– EL SEQUERAL: como el caso anterior denota sequía y aridez.

4.-EL MUNDO VEGETAL

En la incursión en el origen del término Becedas, quedó patente la importancia de la vegetación en la toponimia de la zona. Diversas conjeturas nos permitieron considerar que los berceos, los brezos, los acebos o los biezos podrían subyacer tras nuestro topónimo mayor. **Las Cepedas y las Tejedas** guardaban relación directa con las cepas y los tejos. Nos hacíamos eco del gran número de lugares que en nuestra comarca venían motivados por una planta. Y como vimos el acebo estaba presente en multitud de topónimos menores.

Pero lo que entonces adelantábamos no era sino una pequeña introducción a la larga nómina que nos espera. Realmente no podía esperarse menos de una zona que cuenta con una flora tan abundante como variada, de una zona en la que los bosques compiten con los prados y éstos con las tierras de cultivo.

Veamos esa nómina:

– **EL REGAJO.** El término significa zona fresca y húmeda donde crece la hierba. Es lógico reconocer la existencia de numerosos regajos pero sólo uno, el de la sierra, ha alcanzado la categoría de topónimo, el regajo por antonomasia, el Regajo con mayúscula. En Palacios **El Regajuelo**.

Pero son las diferentes hierbas, los distintos arbustos y árboles quienes motivarán uno a uno esta larga lista de términos:

– **La tierra JABONERA:** hace una clara alusión a la *saponaria* o hierba jabonera que crece en la zona.

– **EL GAMONAL:** lugar donde abundan unas plantas herbáceas llamadas gamones.

– **LAS ESPARTIJAS.** Este topónimo de Palacios guarda relación directa con el esparto.

– **El regajo EL HELECHAL o de LOS HELECHOS.** En este caso son los helechos, abundantísimos en todas las zonas húmedas del término, quienes originan el topónimo.

– **La tierra de LOS HORTIGALES:** alude a una zona rica en hortigas.

– **EL TOMILLAR.** En Becedas crecen diversos tipos de tomillos y los lugareños también llaman tomillo al cantueso.

– **EL RAMIZAL.** Las retamas aquí llamadas indistintamente escobas y ramos motivan este nuevo vocablo.

– **EL ESCOBAR.** Ver **Ramizal**. Retama es sinónimo de ramo y escoba.

– **LOS PIORNALILLOS.** Diminutivo de piornal, zona en la que abundan los piornos, arbustos de la familia de las papilionáceas. En Cáceres **El Piornal**, municipio.

– **LAS HARILLAS.** Con **h** aspirada en un derivado de jara (ár. *sara* o *xara*, mata, breña), arbusto de ramaje pardo rojizo y flores blancas que hace acto de presencia en numerosos topónimos en toda la geografía española. En Cáceres **Jarilla**, municipio.

– **MAJALESPIÑO:** compuesto de majada y espino, arbusto espinoso que presenta en la zona diversas variedades. Ver **Majada**.

– **El regajo LOS ESPINOS.** Ver **Majalespino**. En Ávila, **Hoyos del Espino**.

– **EL ESPINAL.** De nuevo encontramos al espino como motivo topográfico.

– **El prao LA ZARZA.** Es ahora la zarza, otro arbusto rosáceo y espinoso quien da cuerpo al topónimo. En la sierra, próximo a Becedas, **La Zarza**, municipio.

– LA BARDERA. La zona así denominada se encuentra en Palacios y responde al arbusto silicáceo del mismo nombre.

– LA BIMBORRA. Topónimo de origen confuso que bien pudiera estar relacionado con mimbre o bimbere, arbusto muy común en el lugar.

– EL TOCONAL: lugar donde hay tocones, parte del tronco del árbol que queda unido a la raíz por el tallo. En la zona los tocones suelen ser exclusivos de las retamas. El topónimo cuestionado se encuentra en Palacios.

– LAS REBOLLIZAS (lat. vul. *repollus*, retoño). Alude a los rebollos, nombre que reciben diversas especies de robles y los brotes y retoños de las raíces de los robles. En Cáceres **El Rebollar**, municipio.

– **El prao LOS ROBLES** (del ant. *robre* lat. *robur-oris*). Los robles que constituyen la especie arbórea más común en el término dan en esta ocasión el nombre a uno de los muchos prados que los poseen.

– EL ROBLEO. Robledo o robledal, lugar poblado de robles. Existen municipios como **Robledo** y **Robledillo**.

Estos campos de robles, robledos o robledales reciben el nombre genérico de matas, término que aparece en multitud de casos acompañado de diversos determinativos: LA MATA propiamente dicha, LA MATA el Cura, **El prao LA MATA**, LA MATA los abades, MATALLANA...

– Fuente SAÚCO (lat. *sabucus*). Este arbusto de inflorescencias aplanas, blancas o amarillentas y frutos en forma de pequeñas bayas dio nombre a una fuente en la cumbre de la carretera de El Tremedal y la denominación se hizo extensiva al propio puerto. En Zamora **Fuentesauco**, municipio.

– **El cerrao LAS VIÑAS**. Aunque no estamos en tierra de viñas, tal vez algún viñedo o intento de adaptación de las viñas en el lugar fue suficiente para que el recuerdo perviva. En El Barco de Ávila, **La Cuesta las Viñas**.

– LOS LINARES (lat. *linum*): constituyen la muestra toponímica más evidente de la existencia de las más nombradas plantaciones de lino de las tierras del Ducado de Béjar. Hoy el lino no se cultiva pero en la toponimia sigue estando presente. En un caso concreto el término designa a una partida determinada pero en Becedas un linal es cualquier tierra de regadío que no tenga árboles frutales. Por eso existen muchos linares con determinativos específicos. En Salamanca, **Linares de Riofrío**, municipio.

– LOS LINARES DE LAS HUERTAS. Los conceptos de linal y de huerta, que presentan en Becedas una clara oposición significativa, en este topónimo mantienen una perfecta simbiosis.

– **La huerta LA HIGUERA o la Jiguera** (lat. *ficus*, higo). Tampoco el clima y la naturaleza del terreno son propicios para el cultivo de las higue-

ras, sin embargo, ésta debió ser lo suficientemente famosa como para dar nombre a una huerta.

– Los castaños, árboles totémicos de la comarca, están representados en diversos topónimos:

– **El alto del CASTAÑO, El regajo CASTAÑAREJO, EL CASTAÑAR de las Moreras, el de Palacios, el de La Rasilla...** También EL COTO nos sugiere un castaño de vástagos maderables. En Palacios EL CASTAÑAR de Concejo.

La huella de los nogales aparece en:

– **El prao el NOGAL, EL NOGALÓN, La curva de los NOGALES...** y aún se recuerda al NOGAL Zorra que a juzgar por los testimonios debió ser el más grande de los existentes en la comarca.

El monte de encinas y carrascas de la zona norte no podía llamarse de otra forma: EL CARRASCAL, topónimo registrado en diversos lugares y que en las proximidades de El Barco muestra la variante de **Carrascalejo**.

– **El cerrao LAS ENCINAS** de Palacios tiene también justificada su denominación .

La existencia de tierras áridas y yermas como las ya citadas de **La Seca y de El Sequeral** han motivado topónimos que reflejan la pobreza vegetativa:

– **LA PELONA, el prao CALVO** y los altos de **EL CALVITERO**.

En otros casos hemos encontrado denominaciones de difícil explicación y que no con pocas reservas incluimos en este bloque:

– **LAS MAERAS**: podría ser una deformación de maderas con pérdida vulgar de **d** intervocálica. Su ubicación nos podía hacer pensar en un antiguo campo de árboles maderables, quizá castaños.

– **El linar de la RAMA**. Aquí puede estar latente la rama de un árbol relacionado con cualquier acontecimiento, pero también puede aludir a su ubicación en algún ramal o desvío del camino principal.

– **LOS CIBUNALES, alto y bajo**. Podríamos pensar en el éntimo latino *cibum*, alimento abundante, y se trataría de un paraje rico en alimento para el ganado, es decir, en pasto, lo que es una realidad. En alguna ocasión he registrado el término *cibuno* como planta herbácea abundante en la zona pero no he podido contrastarla en ninguna guía de plantas.

– **La tierra EL AVENAL y LOS TRIGALES** son los únicos casos que nos recuerdan el cultivo de cereales.

Las relativamente recientes plantaciones de chopos y de pinos no han originado aún ningún topónimo y siempre se habla de choperas y de pinarres con determinativos topónimicos relativos a sus lugares de ubicación.

5.-EL MUNDO ANIMAL

La huella del mundo de los animales en la zoonimia viene a ratificar la importancia histórica que la ganadería ha tenido en una tierra que, como ésta, cuenta con el ámbito natural más propicio para el pastoreo.

– **EL PORQUERO.** Alguien trató de explicar el origen del topónimo Becedas afirmando que significaba "criadero de puercos". Nosotros, que en ningún momento aceptamos la teoría, no negamos nunca la importancia socio-económica de los cerdos en la zona y este topónimo viene a darnos la razón. Por porquero no sólo entendemos la persona que cuida y cría puercos sino también el lugar en el que los cerdos de todos los vecinos se concentraban antes de salir al campo a pastar guiados por el cuidador. Como en Becedas se reunían en el **Corral Concejo**, éste recibe también el nombre de Porquero.

– **EL CABRERO.** Con alusión directa a las cabras estamos ante un término de motivación idéntica al anterior. En Becedas se encontraba en la calle de La Seda en el lugar conocido como **El Hastial**.

– **EL CABRERIL.** Ver **El Cabrero**. Se encuentra en Palacios.

– **LA MAJADA** (*lat. maculata*): es el lugar donde se recoge el ganado por la noche y se refugian los pastores. Hoy no designa a un lugar concreto pero Becedas contó durante siglos con un poblado anejo denominado **La Majada**, un poblado de pastores que con el tiempo fue abandonado y del que no se conserva resto alguno. No obstante, el término aparece en una serie de compuestos topónimicos que nos revelan en cada caso otras circunstancias: **Majalrayo**, **Majalomo**, **Majalespino**... Es además un apellido muy común en el pueblo.

– **LA CORTESEJA.** En contra de lo que cabía esperar es un derivado de corte, voz que en una de sus múltiples acepciones significa corral o establo en el que se recoge de noche el ganado y casa aislada de labor. El valor semántico difiere poco del de majada y el derivativo despectivo nos habla de un caserío de pastores de poca importancia, si bien **La Corteseja**, igual que La Majada, está registrada históricamente como otro poblado habitado. Hoy se conservan los corrales y constituye uno de los mejores agostaderos del alto curso del Becedillas. En Andalucía el término evolucionó a la forma **cortijo**.

– **LOS MÓSQUILES**, mosquiles con desplazamiento acentual. Sitio fresco y arbolado donde se recogen los animales en las horas del resistero estival huyendo de las moscas.

– **EL SESTIL.** Es sinónimo de sestadero y con una significación muy próxima a **Los Mósquiles** pues también hace referencia a un lugar fresco en el que pasa el ganado las horas de la siesta. El topónimo ha sido recogido en una copilla popular; por ser una de esas tres cosas que tiene cada pueblo y que no tiene Madrid:

Tres cosas tiene Becedas
que no las tiene Madrid:
el Charco de la Piñuela,
la Chorrera y el Sestil.

– EL AGOSTADERO: zona serrana, fresca y rica en pastos en la que el calor del estío es más llevadero para los ganados.

– EL HORNILLO: derivado de horno que da nombre a los lugares resguardados y protegidos por la naturaleza en los que los rigores del frío se dejan sentir menos y, por tanto, son más propicios para que los animales se concentren en los días más fríos. En Ávila **El Hornillo**, municipio.

– EL MACHUQUERO: es en toda la comarca una zona seca y soleada también muy apropiada para que los animales pasen el invierno.

– EL ARTUÑERO. En Salamanca artuñar es sinónimo de abortar el ganado menor y artuña, la oveja que ha perdido la cría. Así el Artuñero será una zona escabrosa en la que nada es propicio para el nacimiento de los corderos.

– **El cerrao LAS OVEJAS**: tanto el núcleo cerrado (cercado) como el determinativo ovejas explican fielmente el valor del topónimo.

– EL CARNICERO: como derivado de carne, se refiere a un lugar de ricos y abundantes pastos con los que el ganado engorda o pone carne.

– LA MOÑIGOSA: zona que debe su nombre a la abundancia de boñigas o moñigas, excrementos del ganado vacuno.

– El regajo de LAS YEGUAS: debe su nombre a los caballos y yeguas que pastan asiduamente en el lugar.

– PEÑALAYEGUA. Es uno de esos nombres que aluden a un episodio concreto acaecido en el lugar. Son numerosos los casos de animales despeñados y este topónimo rememora uno de ellos.

A veces son los pájaros los que dan cuerpo al compuesto toponímico como sucede en: **El linar del CUCO**, **La cerrá EL CUERVO**, **La peña EL GUARRO**, **EL GUILAR** o **El Aguilar**, **El cerao LAS GRULLAS**, **El prao LAS AVES**, **La peña EL ÁGUILA**...

Entre las alimañas más comunes de nuestros campos están las zorras que dan nombre a: **LAS ZORRERAS**, **La peña LA ZORRA**, **La huerta ZORRA** en la que se encontraba el ya mencionado **Nogal ZORRA**...

– EL VIVAL. En Becedas los vivales son las guardidas de los conejos.

En diversos documentos se constata la existencia de osos en nuestros alrededores, al menos hasta el siglo XVI. En el libro de la Montería, II,

49, se afirma, incluso, que el monte de Neila "...es bueno de Oso..." y su antigua presencia pervive en dos arroyos del OSO que nacen en los altos del Calvitero.

– LA LEONA: sin duda, no podemos relacionar el topónimo con los leones como en el caso anterior con los osos.

– Los insectos han dado nombre en Palacios al **linar de LAS ABEJAS**.

Los reptiles nos han dejado su huella en una partida serrana llamada EL CULEBRÓN. Y esta nómada llega a su fin con El prao CACHORRO donde el perro como "mejor amigo del hombre" contribuye al enriquecimiento de este capítulo en el que con tanta claridad se nos da cuenta de la relación secular que el hombre de Becedas ha mantenido con el mundo animal.

6.-LA AGRICULTURA

Es cierto que muchos de los términos registrados en otros campos tienen mucho que ver con la agricultura. Así, las huertas y los linares son explotaciones agrícolas. Muchos topónimos de base vegetal responden a determinados cultivos y los distintos cerrados tienen su origen en necesidades agrícolas. Pero no es menos cierto que otros topónimos obedecen única y exclusivamente a cuestiones agrícolas como medidas, labores, cultivos, riegos...

Muchos términos vienen motivados por distintas medidas agrarias:

– **El cerro CAHÍZ** (ár. *qafiz*). El topónimo nos ofrece la deformación vulgar *Caín*. Su significado es el de una medida de capacidad para el grano que se hace extensiva a la superficie de tierra que puede sembrarse con un cahíz de grano.

– **LA MOJADA** (lat. *molliare*). Medida agraria catalana equivalente a 49 áreas.

– **LA FANEGA** (ár. *faniqa*). Es como el cahíz una medida de capacidad y de superficie. La fanega de regadío, de extensión aproximada a la peonada de prado, sigue siendo una medida muy usual.

– **LA ERILLA** (lat. *area*). Diminutivo de era, cuadro pequeño de tierra donde se siembran hortalizas.

– **LA TABLADA** (lat. *tabula*). Este derivado de tabla es también un cuadro pequeño de tierra donde se cultivan verduras.

– **LAS TRAVIESAS** (lat. *transversa*): tierra cultivable en forma de terrazas.

Ciertas labores agrarias se documentan en:

– LA ROTURA (lat. *ruptura*). Alude a la acción de romper o roturar, labrar las tierras por primera vez para ponerlas en cultivo.

– LAS QUEMADAS (lat. *cremare*). Tradicionalmente los ganaderos y los agricultores han quemado campos y labrantíos para limpiarlos de todo tipo de maleza y enriquecerlos con sus cenizas. A estas quemas responde el término.

– LAS QUEMADILLAS. Ver **Las Quemadas**.

– LA JUMA: parece una voz relacionada con humo-a y por tanto con el fuego por lo que podía pensarse en una motivación semejante a la de **Las Quemadas**.

– LOS BARBECHOS (lat. *vervactum*): este vocablo, que de forma genérica alude a cualquier tierra que se deja sin cultivar un año para que descance, se ha convertido en el topónimo que designa a un paraje concreto en el que son habituales las tierras de barbecho.

Si el cultivo del lino originó el topónimo LOS LINARES, de una forma indirecta el cultivo masivo de cereales que tuvo lugar en otro tiempo explica la existencia de diversas ERAS en un pueblo en el que en la actualidad no se siembra nada de grano: LAS ERAS de Abajo, las de Arriba, las de La Cruz de Piedra e incluso las de Fuente Grande.

7.-LAS CONSTRUCCIONES

Pudimos ver en el estudio de los hidrónimos cómo la toponimia mantenía vivo el recuerdo de las más variadas construcciones hidráulicas: **El Paredón, La Pesquera, Las Cantarillas, El Pontón, El Marco...** De la misma manera las huellas de una floreciente industria que convirtió al Becedillas en uno de los ríos más aprovechados de Castilla han llegado hasta nosotros fosilizadas en forma de topónimos.

Documentos antiguos nos ofrecen datos sobre la existencia de 15, de 22 y hasta de 33 molinos. Hoy sólo uno queda en uso, de los demás únicamente ruinas y topónimos como: **El prao el MOLINO, LOS TRES MOLINOS, El prao LA FÁBRICA, LA CENA, LA PESQUERA...** En Palacios LOS MOLINILLOS.

Los telares y la artesanía textil de Becedas alcanzaron merecida fama más allá de nuestros confines: "eran numerosos los telares de paños y bayetas de todos los colores que expertos mercaderes vendían por todas partes". De ellos quedan como meros testimonios **EL BATÁN, La calle de la SEDA** y un buen número de apodos como Los Manteros, Los Laneros (Gilbuena), Los Colchoneros...

En tiempos más recientes las torrenciales aguas de la Garganta fueron aprovechadas para la obtención de energía eléctrica. Don Pedro Pra-

díes, en primera instancia, convirtió su fábrica de paños en una central eléctrica y posteriormente don Tomás Picón para hacer la competencia a su "amigo" creó otra en las inmediaciones de las Hoyas. Durante muchos años la Compañía Eléctrica de Becedas S.A. exportó energía a toda la comarca. Pero una vez más, la fuente de riqueza desapareció dejándonos más ruinas y estos topónimos: **El estanque de la LUZ, El prao la LUZ, El prao la MÁQUINA...**

Claras connotaciones artesanales encontramos también en **LA TEJERA** y en **LAS HERRERÍAS**.

Con fines bien distintos los agricultores y los ganaderos levantaron numerosas edificaciones aún recordadas.

Cerca de las majadas los pastores construyeron cabañas para su refugio y corrales para sus ganados: **EL CHOZO del Regajo, LA CASETA de la Dehesa, LAS TENADAS y LOS CORRALES de Fuente Grande o de La Rasilla.** **LA PORTILLA** recuerda la puerta de entrada a la majada de la Dehesa.

Del mismo modo los agricultores levantaban en los labrantíos rústicas construcciones para protegerse del frío y poner los aperos a buen recaudo. Buenas muestras encontramos en las **CASETAS** (del tío Pelines, del tío Palotes, del tío Boliche), en la huerta de **LA CASETA** y en el **CASARÓN**.

Mención especial merecen los pequeños mojones de piedras llamados hitos que unas veces indican sendas o caminos y otras delimitan propiedades o marcan respeto y prohibición. Uno de estos hitos es el que dio nombre a **la cerrá EL HITO**.

En ocasiones este tipo de topónimos nos sugieren connotaciones históricas de difícil comprobación:

– **LAS CUEVAS y LA CUEVA de la tía Maruxa**, situadas en las proximidades de Berrueco podrían evocarnos algún asentamiento. En Palacios **EL COVACHO**.

– **El cerrao CASTILLEJO** alude a alguna pequeña fortaleza o torreón de vigilancia del que no tenemos noticias.

– **PALACIOS de Becedas:** es el único de los cinco antiguos anejos que se mantiene poblado y su nombre podía deberse a la existencia de alguna casa de recreo que los Duques de Béjar tuviesen en el lugar.

– **LA CASETA de los portugueses** hoy desaparecida da nombre a la zona en la que un humilde refugio sirviera de cobijo a los portugueses que vinieron a trabajar en la construcción de la carretera de El Tremeal.

8.-LA UBICACIÓN DEL LUGAR

Otra referencia válida para motivar el topónimo la encontramos en la orientación y en la ubicación del lugar designado:

- **CARRABARCO:** nombre de una serie de propiedades situadas en la línea misma de la carretera de El Barco.
- **El prao CARRETERO:** por estar situado junto a la carretera.
- **Los praos del CORDEL** que se encuentran a uno y otro lado del antiguo cordel que unía Béjar con El Barco.
- **Los praos de LA CAÑADA** aluden también a la antigua cañada de la transhumancia.
- **El linar de LA RAMA:** quizá deba su nombre a que se encuentre situado en una rama o ramal de un camino principal.
- **EL HORNILLO:** lugar situado en una zona resguardada y templada.
- **LAS SOLANAS:** aquí la orientación hacia el sur y su situación en lugar soleado lo explica todo. Próximos a Becedas se encuentran los municipios de orientación opuesta denominados **Solana y Umbrías**.
- **EL RESOLANO.** Ver **Las Solanas**.
- **EL ESCALDADERO** (del lat ex y caldus, caliente), podría tratarse de un lugar soleado y cálido.
- **La cerrá EL POLO.** Pudiera tratarse de un lugar que se encuentre en una zona desprotegida y fría como el Polo.
- **LOS RINCONES.** Es también posible que su situación en una zona extrema y de difícil acceso cause su denominación.
- **El prao VERATO.** Es un prado ubicado a la vera del camino desde el que se accede directamente lo que no ocurre con otros de la zona.
- **EL LINDAZO.** Se trata de una calleja que sirve de límite o linde de separación entre tierras diferentes.

9.-EL RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

El régimen de la propiedad de los territorios de la villa y tierra de Béjar ha sufrido una profunda transformación a lo largo de los siglos. En los primeros momentos fueron propietarios de las tierras los Concejos, la Iglesia y en menor medida los particulares. Todo era campo abierto en régimen comunitario. Hoy la situación es distinta.

En otro momento revisaremos los bienes de la Iglesia y nos centraremos ahora en los del Concejo, actualmente muy reducidos. Los particulares son ya dueños de todas las tierras de cultivo y de los bosques y pastizales

de las zonas bajas de los que participan en forma de numerosas y pequeñas parcelas. Los campos serranos en cambio siguen perteneciendo en buena parte al Concejo si bien otra parte considerable pertenece a colectivos particulares que la explotan sometidos aún a ciertas regulaciones concejiles. Así ocurre con amplias extensiones serranas como **El Regajo, Las Quemañas y La Dehesa** y con otras más reducidas y más próximas al poblado como **Las Eras de Arriba, las de Abajo y El castañar de la Rasilla**.

Pero veamos aquellos topónimos que nos acercan a los antiguos regímenes comunales de los territorios:

– **EL EJIDO** (lat. *exitus*, salida). Eran los ejidos, campos comunales de un pueblo, situados a las afueras y donde se establecían las eras y se reunía el ganado de todos los vecinos. Aunque el topónimo pervive, el ejido se ha visto reducido a la mínima expresión. Hoy es en su mayor parte una zona aparcada en prados pequeños de propiedad privada. No obstante, la amplitud del camino y la ancha ribera del río de la Vega ofrecen aún pastos comunales donde todavía pueden verse pastando burros y caballos.⁷ En el corazón del Ejido se encuentran las **Eras de Abajo** en las que todos los vecinos tienen derecho a trillar y todos los niños a merendar el día del Hornazo pero los pastos, por mor de cualquier prebenda, son propiedad de una reducida colectividad.

– **EL EJIDILLO**. Situado en la parte alta del pueblo constituía el segundo ejido. También se ha reducido considerablemente. Una parte por el crecimiento del pueblo cuya plaza principal y la calle que desde ella se dirige a las afueras del poblado se llaman precisamente **calle y plaza del Ejedillo**. Otra parte porque en pequeñas parcelas pasó a manos de particulares. De él quedan algunos restos comunales como **Las Fuentecillas**, donde se ubican la plaza de toros y el parque municipal, y las **Eras de Arriba** que han sido urbanizadas recientemente.

– **El prao CONCEJO** (lat. *concilium*). Está en lo que fuera el antiguo Ejido y cuando éste pasó a manos privadas es de suponer que seguiría perteneciendo al Concejo. Hoy es propiedad particular.

– **El castañar de CONCEJO**. Es hoy propiedad de un colectivo de palaciegos.

– **La casa CONCEJO**. Se encuentra en Palacios donde nunca existió consistorio. En ella tenían lugar todos los acontecimientos sociales de la aldea aneja.

– **El corral CONCEJO**. Sigue perteneciendo al Ayuntamiento y en él se cerraban los animales perdidos o que habían invadido propiedades ajenas hasta que el dueño pagase los daños causados. Ver **El Porquero**.

– **LOS QUIÑONES** (lat. *quino -onis*, cinco): tierra de cultivo que se explotaba en régimen de comunidad, presumiblemente por cinco personas.

– LOS CERRADOS (lat. *serare*, pp.). Este término de significado opuesto a abierto nos hace pensar que viene condicionado por la necesidad de cerrar o cercar las propiedades a medida que se van privatizando. Cada propietario con una cerca cerraría su propia finca.

– LA CERRADILLA. Ver **Los Cerrados**. Existen diversas Cerradillas.

– LA CERRADA, EL CIERRO. Ver **Los Cerrados**.

– LA JESA. Es una forma distorsionada de *dehesa*▽*hesa*▽*jesa*. Las dehesas de la zona son todas comunitarias pero en este caso la zona cuestionada se halla privatizada.

– LA DEHESA. Ver **La Jesa**. En este caso esta dehesa mantiene el régimen de propiedad colectiva.

– LAS CAÑADAS (lat. *canna*): en su acepción de camino para el ganado transhumante no podemos olvidar su carácter comunitario.

– EL TROZO. Ubicado en Palacios, designa a una parcela segregada de las tierras comunitarias del Concejo.

10.–PROPIEDADES DE LA IGLESIA Y MOTIVOS RELIGIOSOS

Esta monografía sería impensable sin una amplia representación toponímica de evocación religiosa. La huella eclesiástica desde los primeros años del siglo XIII hasta nuestros días ha sido intensa y profunda. Así, propiedades, edificios, símbolos, instituciones y personajes han motivado un número tan elevado de hagiotopónimos que nos sirven como el mejor exponente histórico del influjo cristiano en Bécedas.

La existencia de numerosas cruces ubicadas puntualmente en distintos lugares del término sirvieron para dar nombre a lugares como:

– **La huerta LA CRUZ**, que da fe de una antigua cruz hoy desaparecida.

– **LA CRUZ DE PIEDRA**, que denomina a dos zonas distintas en los límites de El Berrocal y de San Bartolomé.

– **LAS TRES CRUCES**: constituyen el calvario en el que concluía el viacrucis que partía de la iglesia y cuyas estaciones contaban con sus respectivas cruces.

La Ermita de la Encarnación situada en el altozano de las Cabezuelas motiva el nombre de los prados más próximos: **Prados de LA ERMITA**.

Pero la mayor contingencia de hagiónomos viene dada por las múltiples posesiones que durante siglos pertenecieron a las instituciones religiosas del pueblo y aunque a partir de la Desamortización de Mendizábal pasaron a manos del pueblo, sus antiguos propietarios permanecen en topónimos como éstos: **La huerta LOS CLÉRIGOS**, **Los prados del**

OBISPO, El prao LAS MONJAS, La mata EL CURA, La huerta EL CURATO, La mata LOS ABADES y El linar de LA CAPELLANÍA (Palacios).

En nuestros días continúan siendo frecuentes las donaciones testamentarias en favor de la Iglesia o del Colegio por lo que ciertas heredades se van desprendiendo de sus denominaciones tradicionales y reciben determinativos del tipo de la Iglesia, del Cura, de las Monjas...

Claras connotaciones religiosas encontramos también en: **La huerta de LOS POBRES, La calleja de LOS SANTOS y El pico de EL FRAILE Y LA MONJA.**

A la costumbre de muchos feligreses de donar ciertas heredades a cambio de la celebración de misas en sufragio de sus almas obedece el nombre de **El prado de LA MEMORIA.**

El fervor religioso explicaría una hipotética visión en **El prado de EL ÁNGEL.**

También nuestro callejero recibe el influjo religioso en calles como la de **DON CRISANTO**, ilustre clérigo becedano, la de **LA IGLESIA**, la de **LOS SANTOS** y la de **SANTA TERESA**.

Precisamente la estancia de Teresa en Becedas impregnó tanto al pueblo que su nombre está presente en una calle, una capilla, un convento, una escuela hogar, una agrupación escolar, una cooperativa, una campana y una fuente. Muchas mujeres se llaman Teresa y nuestras fiestas mayores se celebran en su honor.

No olvidemos tampoco que muy cerca de Becedas se encuentran lugares como **SAN BARTOLOMÉ**, que contó con un anejo llamado **LAS CASAS DEL FRAILE**, **NEILA DE SAN MIGUEL** y **EL SANTUARIO DE LA FUENTE SANTA**.

11.-LOS ANTROPÓNIMOS

Las diversas formas de designar a las personas: nombre de pila, apellidos, gentilicios, apodos y determinativos profesionales dan forma a este nuevo conjunto de topónimos que nos recuerdan a sus antiguos propietarios:

– Nombre de pila: **La tierra LA DIEGA, El prao GABINO, El castaño de D^a MARÍA, El pozo EL TÍO CIRIACO, La huerta de la NICOLASA...**

– Nombre y apellido: **La tierra de GASPAR SÁNCHEZ, PEDRO LOPITO** (Pedro López).

– Apellido: **GIMONAZO, EL CHAMORRO, La huerta CASTELLANOS.**

– Apodos: **La huerta LA COJA, La huerta EL ROMO, La huerta de LA GALLEGAS, La huerta LA CANA, El castaño de LAS MORENAS, La**

cueva de LA TIERRA MARUXA, **La tierra de EL TÍO JOLE**, **El pozo TOLÉ**, **Las casetas de EL TÍO BOLICHE** y de **EL TÍO PALOTES**.

En **los prados de EL DUQUE** y en **El cerrado de LA CONDESA** encontramos las únicas huellas toponímicas de las posesiones y del dominio del ducado en Becedas. Muy próxima pero ya en Solana tenemos **La laguna de EL DUQUE**.

– La huerta llamada de **EL MINISTRO** pertenecería, quizá a algún administrador o recaudador del Duque. **El cerrao MANCEBO** tal vez nos recuerde algún episodio perdido en el tiempo y protagonizado por el mencionado mancebo. De la misma manera **la calleja de EL FRANCÉS** alude a la muerte de un brigadier francés durante la Guerra de la Independencia a manos de un pastor de Becedas. Y quién sabe si el linal de **CUPÍO** (Cupido) no esconde tras de sí una historia de amor.

12.–VARIOS

Hemos encontrado topónimos con motivaciones tan concretas que no resulta fácil incluirlos en ninguno de los bloques anteriores:

– **MAJALRAYO**, majada del rayo, quizá recuerde los estragos que pudiera originar un rayo en los animales de la majada.

– **La huerta CHICA** y **La huerta GRANDE** hacen referencia al tamaño de su extensión. forma .

– **El huerto REONDO** (redondo) y **El prao PIZARRO** obedecen a su forma.

– **La calleja ANCHA**, **la calleja LARGA** y **LAS CALLEJILLAS** nos hablan de su anchura, de su longitud y de su angostez. En Palacios encontramos también la huerta de **calleja ANGOSTA** y **la tierra de la ANGOSTURA**.

– **El prao RENTA** responde al régimen arrendatario al que pudo estar sometido.

– **LOS APARCEROS**. El topónimo hace referencia al régimen arrendatario en el que el trabajador recibe una parte proporcional de los frutos. Los aparceros o medieros han existido hasta tiempos no lejanos.

– **LOS MARCHANES**. Becedas ha sido siempre un pueblo de afamados mercaderes o marchanes, clase social que constituyó un gremio abiertamente opuesto al de los recueros.

– **LOS PERULEROS**. Recibían este nombre los emigrantes que volvían de América, alguno de los cuales compraría las tierras así llamadas.

– **EL JERRERO**: pudo ser propiedad de un herrero.

– **El prao MUDO**: el calificativo podría venir motivado por la tranquilidad y silencio que se respira en el lugar, donde no se oye nada. También pudo ser propiedad de un mudo.

– **El prao CASCARILLAS:** existe la posibilidad de que se haga referencia a las cortezas o cáscaras de los robles del lugar.

– **El cerrao MAGÁN:** es difícil dar con una motivación fiable pero si relacionamos magán con magancia o magaña (fraude o engaño) podríamos pensar que en el fondo de la cuestión subyace una compraventa o una herencia fraudulenta.

– **EL JUSTAL.** Por ser una zona muy próxima al poblado cabe la posibilidad de que se tratase de un lugar de recreo en el que los jóvenes realizasen cualquier tipo de juegos, competiciones o justas.

Más difíciles si cabe son las motivaciones de términos como LAS ARREMUÑAS, EL GAMBUTO (gamones), **el prao MIÑA** (¿apellido?), **el prao PELOS** (hoy una fértil huerta), MATARRUYA, LA JOAILLA (¿hojilla?), LOS TAMBORILES, LA JOYA (¿hoya?)...

Y como justo tributo al paisaje de Becedas concluimos el estudio con **EL PARAISO**, paraje así llamado por la belleza de su entorno natural *.

* No incluimos en este estudio un elevado número de topónimos que aunque aparecen registrados en diversos documentos antiguos hoy son desconocidos. Es el caso de Las Longueras, La Pieça, El Alamillo, La cuesta del Harinero, el linal de Coto (Cotto), La tierra de la Lancha. ..

Algo semejante ocurre en los nombres de algunas calles como la del Concejo o la de los Mesones (hoy de Santa Teresita).

EPÍLOGO

De poco nos serviría un estudio como el que acabamos de realizar si no fuésemos capaces de sacar unas conclusiones válidas para un mejor conocimiento de cada uno de los pilares que configuran la realidad de Becedas, su pasado, su presente y su proyección hacia un incierto futuro.

Bastaría una primera lectura para acercarnos a su origen y a su futura dependencia del medio.

Un paseo por la toponimia de naturaleza vegetal y animal nos ofrece la más fiel visión de la más rica flora y de la más variada fauna, sempiterños acompañantes de los históricos quehaceres de los hombres del terreno. Ellos son el reflejo de un pasado agrícola y ganadero que por sí solo justifica la razón de ser del poblado.

No con menor claridad, la hidronimia y la oronimia nos dejan al descubierto la nítida radiografía de un relieve en el que ríos y gargantas, vegas y hondonadas y montes y altozanos luchan por hacerse con un sitio en medio de un paisaje que parece haber sido traído de las más bellas páginas de nuestra literatura.

Gracias a este estudio conocemos un poco mejor la composición de nuestro subsuelo, la naturaleza de nuestro suelo. Gracias a él sabemos del floreciente pasado industrial y artesanal. Gracias a él hemos desvelado viejos fervores religiosos, numerosos acontecimientos históricos y algunos nombres propios que enriquecen nuestra historia.

Pero sabemos también de la distribución de la propiedad, de su proceso evolutivo, de los sistemas de producción y de la explotación de la tierra. De la influencia y del poder de la Iglesia y de las relaciones con el Ducado. Y conocemos tantos y tantos nuevos detalles que bien podrían servirnos como base de un nuevo estudio que nos permitiese ensalzar la epopeya cotidiana de aquel sinfín de generaciones que con silencio abnegado han protagonizado el capítulo más trascendente de BECEDAS.

Ha sido también mi intención reflejar en esta historia y en la medida de lo posible las formas de expresión popular, a mi juicio inherentes en la terminología toponímica. Sólo así encontraríamos explicación a términos como "praos" o "cerraos", como "bajera" o "cimerá" y tantos otros que se me resisten a una formulación culta.

Becedas, agosto del 93

Este estudio no hubiera sido posible sin la información recogida en:

"Toponimia de Ávila", Ávila, 1983, de Eduardo Tejero.

"Becedas: voces para el recuerdo", Requena (Valencia, 1989), de Jesús Gómez.

"Becedas. Historia, vida y costumbres de un pueblo castellano", Salamanca, 1990, de José Sendín Blázquez.

Diversos diccionarios enciclopédicos, etimológicos y topónimicos.

Diversos números de la revista "Cuadernos Abulenses".

"Paisaje Teresiano" de D. Antonio Muñoz, fallecido recientemente y a quien recordamos de manera especial.